

Quito, Marzo 26 del 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE TEVCO S.A.
Presente.-

De toda consideración:

Doy cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario y presento a consideración de Ustedes, el Informe correspondiente al período comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.006.

He procedido a examinar el Estado de Situación, el de Pérdidas y Ganancias y los Anexos correspondientes, para luego de realizar una revisión de las cuentas que he considerado de mayor significación y establecer la conformidad, expresar mi opinión sobre la presentación de dichos Estados y sus Resultados, en el sentido de que encuentro que han sido razonablemente elaborados, se han aplicado principios de contabilidad generalmente aceptados y consistentes.

Se han revisado todos los Activos y Pasivos, para las Depreciaciones y Amortizaciones se han aplicado porcentajes debidamente autorizados.

La Administración ha dado cumplimiento a todas las Normas legales Estatutarias y Reglamentarias, así como a las regulaciones emanadas por la Junta General y del Directorio, además las obligaciones patronales, han sido cumplidas oportunamente aplicando las disposiciones legales.

He obtenido la colaboración necesaria por parte de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Econ. Fabián Flores Muñoz
COMISARIO